

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO
30 DE JUNIO DE 2021

LUGAR: Sesión virtual

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 19:08 horas del día miércoles 30 de junio de 2021, y con fundamento en el artículo 4, del Reglamento Interno del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, se procede a levantar el Acta de la **Sesión Ordinaria** del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, a convocatoria de la presidenta Dra. Annel Vázquez Anderson, a efecto de agotar el orden del día propuesto, la sesión se desarrolló de la siguiente manera:

1. Declaración de quórum y apertura de la sesión.

La presidenta del Comité de Participación Social (en lo consecuente CPS), Dra. Annel Vázquez Anderson, cedió la palabra a la secretaria de la sesión, Mtra. Karina García Ramírez, quien certificó la presencia de cinco de los cinco integrantes que conforman el Comité, mismos que se encuentran en funciones, mediante el registro de firmas de asistencia que se anexa y forma parte de esta acta. Por lo que de conformidad en el artículo 4, párrafo segundo del Reglamento Interno del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, existe quórum legal; por lo tanto, los acuerdos que se tomen tienen plena validez legal.

2. Aprobación del Orden del día

La presidenta del CPS, Dra. Annel Vázquez Anderson, solicitó a la secretaria de la sesión, Mtra. Karina García Ramírez, dar lectura al Orden del Día, para su discusión y en su caso, aprobación. No existiendo comentarios al respeto, se sometió a votación, aprobándose de la siguiente manera:

Se aprobó y desarrolló la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia, declaración de quórum y apertura de sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación de las actas de las sesiones: Ordinaria, celebrada el 31 de mayo de 2021, y Extraordinaria, celebrada el día 22 de junio de 2021.
4. Presentación de información sobre: Casos paradigmáticos de posibles actos de corrupción.
5. Presentación de los avances del Plan de Trabajo 2021 del CPS.
6. Asuntos varios.
7. Acuerdos.
8. Clausura de la sesión.

3. Aprobación de las actas de las sesiones: Ordinaria, celebrada el 31 de mayo de 2021, y Extraordinaria, celebrada el día 22 de junio de 2021.

La presidenta, Dra. Annel Vázquez Anderson, sometió a consideración las actas de las Sesiones: Ordinaria del 31 de mayo de 2021 y Extraordinaria del 22 de junio de 2021, mismas que fueron enviadas previamente mediante correo electrónico a las y los Integrantes del CPS, para su revisión y visto bueno. No habiendo comentarios al respecto, se aprobaron por unanimidad de votos.

4. Presentación de información sobre: Casos paradigmáticos de posibles hechos de corrupción.

La presidenta, Dra. Annel Vázquez Anderson, informó sobre los siguientes casos: **1)** En sesión ordinaria del 31 de mayo de 2021, se dio cuenta de la denuncia de un ciudadano en la que expone que una persona labora al mismo tiempo en el ITEI y en el Gobierno Municipal de Zapopan. Derivado de eso, se acordó solicitar información a los Órganos Internos de Control (OIC), tanto del ITEI como del Gobierno de Zapopan para que informaran respecto a las presuntas irregularidades. En atención a ello el día 02 de junio del año en curso, se recibió el oficio, firmado por el Contralor Ciudadano de Zapopan en el que se informó que después de realizados diversos actos de investigación, “con fecha 31 de mayo del presente año se dictó acuerdo de conclusión y término de lo previsto en el numeral 100 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, lo anterior por no advertirse datos y/o indicios de una probable incompatibilidad de puestos...” Por otra parte, el día 03 de junio del año en curso, se recibió el oficio de la Titular del Órgano Interno de Control del ITEI, donde señala que el C. José Luis Mireles Méndez, sí labora en el Instituto y que no existe ningún procedimiento de responsabilidad administrativa en su contra. **2)** Informó que en Sesión del 31 de mayo de 2021 se dio cuenta de una denuncia ciudadana, en la que se expone que el 27 de mayo de 2021, día en que se realizó el examen de conocimientos para la elección del Contralor del Estado de Jalisco, sucedieron actos de presunta corrupción. Atendiendo al acuerdo celebrado en la sesión, se solicitó al Órgano Interno de Control, del Congreso que en el ámbito de sus facultades y atribuciones diera seguimiento a la denuncia por presuntos actos de corrupción. Al respecto, dijo que el 01 primero de junio se recibió un oficio del Titular del Órgano Interno de Control del Congreso, informando que el 28 de mayo el OIC del Congreso, emitió dos acuerdos en donde se delegaba tanto a la Autoridad Investigadora, como a la Autoridad Substanciadora para que le dieran seguimiento al caso. El día 31 de mayo, la Autoridad Investigadora informó al OIC del Congreso, que la “denuncia recibida el 28 de mayo de la presente anualidad, fue radicada mediante acuerdo con número de expediente de investigación OIC/JI/INV/022/2021...”

El Dr. Jesús Ibarra Cárdenas, dijo que ha habido varias notas donde se presumen hechos de corrupción en el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), por lo que propuso solicitar a la Contraloría del Estado, información que pueda hacerse pública, para poder analizar el caso.

Al respecto, el Dr. David Gómez Álvarez, preciso, que el tema que está siendo discutido en redes sociales y en distintos medios de comunicación en torno a Pensiones del Estado, es referente a las llamadas “pensiones VIP” por lo que dijo que valdría la pena solicitar entre los temas específicos, información de los criterios, listas, asignaciones referentes a las pensiones de algunos funcionarios públicos retirados.

La presidenta, Dra. Annel Vázquez Anderson, sometió a consideración de la y los Integrantes del CPS, solicitar información a la Contraloría del Estado, sobre los casos que se han estado mencionando en distintos medios de comunicación sobre presuntos hechos de corrupción relacionados con las altas pensiones otorgadas a servidores públicos retirados, por parte del IPEJAL, aprobándose por unanimidad de votos.

5. Presentación de los avances del Plan de Trabajo 2021 del CPS

La presidenta, Dra. Annel Vázquez Anderson, propuso que las intervenciones fueran por orden de periodo. Iniciando con el su informe, dijo que tenía tres proyectos con avances y una actividad: **1) Sobre la Estrategia de Comunicación**, dijo que durante el mes de junio las campañas estratégicas estuvieron enfocadas en difusión: 1) A las mesas virtuales “A toda Máquina”; 2) Al taller de regionalización CUALtos: Diálogos Ciudadanos; 3) A los proyectos del Plan de trabajo del CPS del 2021; y 4) Sobre el posicionamiento del CPS, por la designación pública del titular del OIC del Congreso. **2) Sobre Candidaturas Pro-integridad**, informó que el pasado 14 de junio de 2021 en las instalaciones del ITEI se realizó rueda de prensa con motivo del cierre de la “INICIATIVA 3 DE 3 POR LA INTEGRIDAD JALISCO” en la que se expusieron, entre otros puntos, los siguientes: De los 13 partidos políticos que participaron en la contienda, 9 de ellos establecieron como requisitos en sus convocatorias, la presentación de al menos, una de las declaraciones, dando como resultado 6,185 declaraciones presentadas. Se informó sobre las declaraciones por cargo de aspiración, donde el porcentaje de registros fue para Regidor 70%, Presidencia Municipal 20%, Diputación Mayoría Relativa 9% y Diputación Plurinominal 1%. De las presentaciones de las propuestas de los candidatos y de las evaluaciones realizadas por el Observatorio Legislativo del ITESO, en conjunto con la Unión de Sociedad de Alumnos del ITESO y el Centro Interdisciplinario para la Formación y Vinculación Social (CIFOVIS). Agradeció a todas las instituciones y personas que hicieron posible este proyecto y dijo que fue un trabajo que se replicó en varios estados, y un gran avance en el tema de rendición de cuentas, por lo que señaló que el proyecto se da por concluido. **3) Sobre el proyecto de Regionalización**, informó que se realizó el segundo taller: Diálogos Ciudadanos para el combate a la Corrupción en la Región Altos Sur, con el apoyo del Centro Universitario de los Altos, donde asistieron 33 personas de la región y en conjunto, se identificaron los problemas relacionados con la corrupción en la región y se propusieron medidas que puedan contribuir en su combate. Dijo que se están preparando dos talleres para julio, el primero, en la región de la Ciénega con el apoyo del Centro Universitario de la Ciénega, que se pretende realizar el 7 de julio y el segundo, en la región de los Valles, con el apoyo del Centro Universitario de los Valles que se propone sea el 13 de julio. Sobre la **Representación en el Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza en el Estado de Jalisco**, informó que el día 15 de junio del año en curso asistió a la Quinta Sesión Ordinaria, y al Foro Virtual tipo panel titulado “Voces sobre el Pacto Fiscal” el 16 de junio de 2021.

Dr. José de Jesús Ibarra Cárdenas, informó sobre el **Tablero de Integridad para Municipios**, señalando que es un proyecto que va avanzando en los tiempos establecidos. Dijo que ya se tiene una propuesta de diseño y que la siguiente semana se va a socializar con todas las personas que han participado en su diseño, como son las Contralorías de Guadalajara y la Zapopan; así como con la Contraloría del Estado. Dijo que se realizará una reunión para ir insertando las piezas del Tablero y definir los efectos y alcances en el ámbito municipal y posteriormente una reunión con especialistas y académicos para recuperar experiencias y puntos de vista, especialmente en el ámbito de las Ciencias Sociales, para seguir con la parte de implementación.

Dra. Nancy García Vázquez, informó sobre los siguientes proyectos que tiene a su cargo: **1) Sobre el proyecto de COST**, que liderea el ITEI, dijo que se tuvo una reunión de trabajo en donde se observaron avances en el portal de la iniciativa, y en una plataforma donde se pueden observar los proyectos de algunos municipios y del Gobierno del Estado. Dijo que sugirió que se les diera a todos los participantes un curso de inducción, con el objetivo de potenciar esta herramienta. **2) Sobre el Plan de Acción de Gobierno Abierto**, informó que tuvieron una reunión los integrantes del Comité de Evaluación y Seguimiento, para definir la estrategia a seguir y elaborar el diseño de evaluación, tomando en cuenta la experiencia del año pasado sobre los compromisos del Plan de Acción de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial y dos municipios. **3) Sobre el mecanismo de revisión entre pares sobre la protección a denunciantes**, dijo que se han tenido reuniones de trabajo para presentar las evaluaciones, que, en este caso, a Jalisco le correspondió evaluar al Estado de Chipas y en lo que van, es en la revisión de los informes entre los estados, donde están participando varias instituciones del Sistema Nacional Anticorrupción y el objetivo de la iniciativa es fortalecer estos mecanismos en conjunto. Informó, además, que paralelo a este mecanismo de revisión, está llevando un programa de certificación sobre legalidad y prevención de la corrupción con enfoque de género y derechos humanos. **4) Sobre el Proyecto de Vigilancia Ciudadana a la Deuda Pública**, dijo que se encuentran aún en la sistematización de la información, ya que los créditos quirografarios adquiridos por el Gobierno del Estado han estado teniendo variaciones importantes y lo que se requiere es en indagar en la justificación de su destino. Señaló que se han seguido solicitando créditos este año, y se han renegociado otros, por lo que siguen atentos, sobre todo en la argumentación financiera y aplicación de estos. Dijo que una buena noticia es que la prensa ya señaló que el CPS está en esta investigación y análisis y le está dando seguimiento al tema.

Dr. David Gómez Álvarez, informó: **1) Respecto al Diplomado en Análisis y Control de la Corrupción**, dijo que en el Comité Académico donde participa en representación del CPS, se logró la confirmación al 100 por ciento de los profesores de distintas instituciones académicas y especialistas en el país. Informó que la sede del Diplomado será el Colegio de México, sin embargo, la institución ha pedido más tiempo para la preparación de las asignaturas, por lo que dijo, que hubo un cambio para el inicio del diplomado, el cual estaba programado para agosto y por esta situación se cambia la fecha a octubre. Dijo que el programa se dará a conocer el próximo mes, para iniciar con una campaña de promoción, donde se estará dando a conocer el programa de estudios, asignaturas y a los profesores. **2) Sobre el proyecto de Designaciones Públicas**, informó que se han reunido con distintos colectivos, redes e integrantes de los CPS'S de varios estados de la República, para tratar de identificar procesos de designaciones públicas que puedan analizarse y documentarse con el objetivo de buscar criterios, lecciones, desafíos y oportunidades, para que puedan ser incorporados a una versión más amplia del Libro Blanco y además, que sean los insumos para la iniciativa de una Ley de Designaciones Públicas.

Mtro. Pedro Vicente Viveros Reyes, informó sobre dos proyectos que le corresponden: **1) En el tema de la intervención educativa para fomentar la integridad**, dijo que siguen en busca de patrocinadores para la premiación del concurso de cartel sobre la integridad, que se oferta a estudiantes de las universidades del estado y del país. Señaló que la expectativa es juntar un aproximado de 100 mil pesos, para la premiación. En este mismo tema, dijo que sigue en reuniones con la Contraloría del Estado y con ICMA México, buscando la construcción de los instrumentos jurídicos que permitan avanzar en conjunto con la Secretaría de Educación del Estado en la implementación de este proyecto. **2) En el tema de Seguimiento de Evolución Patrimonial de los Servidores Públicos**, informó que se han llevaron a cabo reuniones con la Contraloría del Estado y con Jalisco Cómo Vamos,



para revisar el convenio de colaboración que firmarán ambas instituciones, y el CPS, participará como testigo y acompañante en este proceso, ante la imposibilidad jurídica de firmar de manera formal. Señaló que la Contraloría del Estado, dio un nuevo plazo para la presentación de la declaración patrimonial de los servidores públicos del Estado de Jalisco, al 31 de julio del presente año.

Asuntos Varios

La presidenta, Dra. Annel Vázquez Anderson, preguntó a la y los integrantes del CPS, si tenían algún asunto que tratar en la presente sesión. Al respecto, el Dr. José de Jesús Ibarra Cárdenas, informó sobre los avances en el amparo que presentó contra la vulneración de la autonomía del CPS, con motivo de la reducción de honorarios para el año 2021. Dijo que desistió del amparo, gracias a los oficios de los integrantes del CPS, especialmente de la presidenta, donde se logró restituir los recursos por lo que resta del año, por lo tanto, los honorarios que indebidamente se les habían quitado, ahora se van a pagar. Por otra parte, dijo que por orden de un juez de distrito -quedando claro que por haber sido una violación a la autonomía del CPS- le regresaron 67,000 (sesenta y siete mil pesos), como pago de honorarios, mismos que por acuerdo de todos los integrantes del CPS, serán regresados a manera de donación, y lo que se está discutiendo es el destino que se les dará a esos recursos.

Por su parte, el Dr. David Gómez Álvarez, informó que también ha desistido y ratificado su decisión al amparo interpuesto por los mismos motivos que el Dr. Jesús Ibarra Cárdenas, de modo que, en su caso, se encuentra cerrado el expediente.

6. ACUERDOS.SO.CPS. –

PRIMERO. Se aprueba por unanimidad el orden del día.

SEGUNDO. Se aprueba por unanimidad las actas de las sesiones: Ordinaria, celebrada el 31 de mayo de 2021, y Extraordinaria, celebrada el 22 de junio de 2021.

TERCERO. Se aprueban por unanimidad, a propuesta del Dr. Jesús Ibarra Cárdenas y el Dr. David Gómez Álvarez, solicitar a la Contraloría del Estado, información sobre los casos que se han estado mencionando en distintos medios de comunicación y redes sociales. sobre presuntos hechos de corrupción relacionados con las altas pensiones otorgadas a servidores públicos retirados, por parte del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco.

7. Clausura de la sesión

La presidenta del Comité de Participación Social, Dra. Annel Vázquez Anderson, en uso de la voz y no habiendo más asuntos que tratar, declara clausurada la presente sesión del Comité de Participación Social, siendo las 20:05 horas del día en que se actúa, lo que se hace constar para los efectos legales correspondientes. - - - - -

ACT-CPS

Sesión Ordinaria

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE JALISCO



SEAJAL
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco



Comité de
Participación Social
JALISCO

Annel Alejandra Vázquez Anderson
Presidenta

José de Jesús Ibarra Cárdenas
Integrante

Nancy García Vázquez
Integrante

David Gómez Álvarez
Integrante

Pedro Vicente Viveros Reyes
Integrante

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL,
CELEBRADA CON FECHA 30 DE JUNIO DEL 2021